



**TRADINTER**  
TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A.  
AGENCIA NAVIERA

Guayaquil, Marzo 24/2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**TRANSPORTE Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES TRADINTER S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de Comisario de la empresa TRANSPORTE Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES TRADINTER S.A., me permito presentar mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017.

- He revisado los Estados de Situación Financiera de la empresa, los mismos que son responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión, en base a la revisión efectuada, de dichos Estados Financieros.
- La revisión fue efectuada de acuerdo a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evaluaciones del Control Interno de la Compañía y otros procedimientos que sirven para el análisis. Se verificó aleatoriamente las provisiones de costos y gastos y los comprobantes de ingresos y egresos, los mismos que tenían los respectivos soportes que los validan como tal.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias actuales
- En mi opinión la compañía TRANSPORTE Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES TRADINTER S.A., presenta de manera razonable, sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con la técnica contable y normas internacionales de información financiera, cumpliendo todos sus movimientos contables, con los requisitos impuestos por las empresas públicas de control, esto es, SRI, IEES y Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

  
Victor Rodríguez Pazos  
COMISARIO  
C.I. # 0910087519

WWW.TRADINTER-EC.COM